**CEIP MEDITERRÁNEO**
AVD COFRADIAS, 2
03190 PILAR DE LA HORADADADA
TLF 966904205 FAX 966904206
03015211@gva.es

# SOLICITUDES AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR 2018/2019

## PLAZO DE PRESENTACIÓN:

**Plazo ordinario.** Alumnos ya matriculados hasta el día 29 de Junio.
Alumnos de nueva matrícula hasta el día 3 de Julio

**Solicitud de borradores:** (Administrativa) Martes a Jueves de 9:00 a 13:30 horas a partir del 12 de Junio

**Presentación de solicitudes y borradores:** Lunes 10:20 a 11:15 Martes a Jueves de 9:00 a 13:30 y Viernes de 9:00 a 10:30 horas

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

### Alumnos que solicitaron transporte el curso pasado 2017/2018:

- Si la dirección del domicilio no han variado respecto al curso anterior solicitar el borrador en secretaría, revisarlo y si está conforme firmarlo por ambos padres y presentarlo.
- Si las circunstancias han cambiado o no está conforme con el borrador, presentar una nueva solicitud con la documentación correspondiente.

### Alumnos de nueva matrícula o que no solicitaron transporte el curso pasado:

a) Solicitud de transporte, según modelo incluido (la misma que para la solicitud de ayudas asistenciales de comedor) como anexo I **firmada por ambos padres**
b) Fotocopia del **DNI/NIF/NIE del padre**
c) Fotocopia del **DNI/NIF/NIE de la madre**
d) Fotocopia del **DNI/NIF/NIE del/la alumno/a** si dispone del mismo
e) Acreditación del domicilio por medio de:
- Fotocopia del recibo del agua, luz o teléfono actualizado o bien contrato de alquiler. (Necesario)
- Solo si hay discrepancia entre los domicilios que figuran en los dos documentos (DNI y recibos) se adjuntará, además certificado de residencia librado por el Ayuntamiento.

**En todos los casos se deberá entregar firmada la hoja de conocimiento de las normas de uso del servicio de transporte.**